



**esPOCH**

Centro de  
Idiomas

**Oficio Nro. ESPOCH-IDIOMAS-2023-0677-O**

**Riobamba, 16 de noviembre de 2023**

**Asunto:** SOLICITUD PARA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE CARPETAS PARA EL CENTRO DE IDIOMAS MODALIDAD EXTENSIÓN.

Señora Ingeniera  
Jenny Lilian Basantes Avalos, Ph. D  
**Vicerrectora Académica**  
**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para que por su digno intermedio se realice la convocatoria para selección de carpetas de docentes para El Centro de Idiomas Modalidad Extensión a fin de cubrir las necesidades de los programas:

- PROYECTO PROGRAMA MODALIDAD EXTENSIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS PARA LA CAPACITACIÓN EN IDIOMAS Y PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES REGULARES
- PROGRAMA OCASIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE SUFICIENCIA EN INGLÉS CON NIVELES A2, B1 Y B2 (MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS – MCER)

Se solicita que se considere los siguientes requisitos de acuerdo al proyecto aprobado con la RESOLUCIÓN 495.CP.2019 en el literal 5.3.2 Selección y reclutamiento del personal docente donde indica que:

“El cuerpo docente de la Modalidad Extensión del Centro de Idiomas debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer título universitario de tercer o cuarto nivel reconocido por la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), afín a la enseñanza de los Idiomas.
2. Acreditar competencia lingüística del idioma que imparten. Para su efecto deberán presentar un certificado de equivalencia igual o superior al nivel B2 en el MCER (IELTS, TOEFL, TESOL, CELTA, DELTA, FCE, CAE, CAL, etc.), exceptuando a



Riobamba-Ecuador  
Panamericana Sur km 1½  
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200  
Telefax: (03) 2 317-001

*esPOCH.edu.ec*



**esPOCH**

**Centro de  
Idiomas**

**Oficio Nro. ESPOCH-IDIOMAS-2023-0677-O**

**Riobamba, 16 de noviembre de 2023**

- los hablantes nativos en la lengua materia del contrato.
3. Presentar certificados que acumulen un mínimo de 40 horas en capacitación en el área de los idiomas.
  4. Acreditar una experiencia mínima de un año en la enseñanza del idioma en institutos de nivel superior.

La vinculación de los docentes se realizará de conformidad con la normativa institucional. Por tratarse de un programa autofinanciado, los docentes asignados a Modalidad Extensión del Centro de Idiomas estarán bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios profesionales...”

Cabe indicar que el proceso de matriculación del programa regular finaliza el 28 de noviembre del presente, y se requiere proceder con la selección del personal docente del período académico 7 diciembre 2023 –20 febrero 2024.

Por la atención favorable que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,  
**SABER PARA SER**

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Washington Gustavo Mancero Orozco  
**COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS**

Anexos:

- Proyecto Modalidad Extensión 2019 (1).pdf
- resolucion.495cp.2019\_(1) regular.pdf

em



Riobamba-Ecuador  
Panamericana Sur km 1½  
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200  
Telefax: (03) 2 317-001

*esPOCH.edu.ec*